

SOLICITUD DE ACCESO A MICRODATOS DEL PANEL DE DATOS DE EMPRESAS - TRABAJADORES (PET) CON FINES CIENTÍFICOS

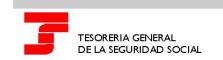
1. DATOS DE LA ENTIDAD INVESTIGADORA 1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE SOLICITA EL ACCESO Nombre de la entidad: NIF de la entidad: Dirección postal: Página web: País: Tipo de entidad: Universidad o entidad de enseñanza superior Organización investigadora Otros (por favor especificar): 2. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN 2.1 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN 2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL QUE SE SOLICITA EL ACCESO A LOS MICRODATOS (Puede ampliarse mediante Anexo I) 2.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 2.4 ¿POR QUÉ LA INVESTIGACIÓN NO PODRÍA LLEVARSE A CABO SIN EL ACCESO A MICRODATOS? 2.5 DURACIÓN ESTIMADA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

(Justificación, en su caso, de las razones que requieren la ampliación del plazo máximo de un año para la cesión de datos del PET y manifiesto del compromiso de informar los trabajos realizados cuando se cumpla un año de la cesión, mediante **Anexo I**)



3.	DATOS A LOS QUE SE SOLICITA EL ACCESO (FICHA IOE 58052)					
3.1	VARIABLES Y GRADO DE DESAGREGACIÓN REQUERIDO PARA LA INVESTIGACIÓN					
3.2	MÉTODOS ESTADÍSTICOS QUE SE USARÁN EN EL ANÁLISIS DE DATOS					
4.	RESULTADOS DEL ANÁLISIS ESTADÍSTICO					
4.1	PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS (tablas de resultados por variables, gráficos, nivel de desagregación, etc.)					
4.2	DIFUSIÓN PREVISTA DE LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS (publicación de artículos, conferencias, etc.)					
5.	SEGURIDAD DE LOS DATOS					
5.1	MEDIDAS DE SEGURIDAD FÍSICA PRESENTES EN LAS INSTALACIONES DONDE SE GUARDARÁN LOS DATOS (compartimentos, soportes, habitaciones con llave o clave de acceso, etc.)					
5.2	MEDIDAS DE SEGURIDAD LÓGICAS DE LOS EQUIPOS DONDE SE GUARDARÁN LOS DATOS (contraseñas de acceso, cifrado de datos, etc)					
5.3	MEDIDAS DE SEGURIDAD ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTALACIONES DONDE SE GUARDARÁN LOS DATOS (sistemas o equipos donde se prevea almacenar, mantener, usar o compartir los datos y su localización física, o lógica, procedimientos de identificación para el acceso a las instalaciones, registro de los accesos a los ficheros, etc.)					
5.4	MEDIOS QUE SE UTILIZARÁN PARA DESTRUIR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL UNA VEZ QUE HAYA DEJADO DE SER					





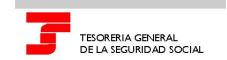
6. DATOS DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN QUE ACCEDERÁ A LOS DATOS

6.1	NÚMERO DE INTEGRANTES DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN
6.2	RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN
	Nombre:
	DNI, NIE o Pasaporte:
	Cargo:
	Correo electrónico:
	Equipo de investigación:
6.3	INVESTIGADORES/AS QUE TENDRÁN ACCESO A LOS DATOS ¹
	Investigador/a
	Nombre:
	DNI, NIE o Pasaporte:
	Cargo:
	Equipo de investigación:
	Investigador/a
	Nombre:
	DNI, NIE o Pasaporte:
	Cargo:
	Equipo de investigación:
	Investigador/a
	Nombre:
	DNI, NIE o Pasaporte:
	Cargo:
	Equipo de investigación:

Pueden añadirse más hojas para recoger la identificación de todos los miembros del equipo de investigación, así como de aquellos que se incorporen al proyecto con posterioridad y no hubieran sido informados al presentar este Formulario de solicitud PET (Anexo II).

¹ Todos ellos deberán firmar un compromiso de confidencialidad con la entidad investigadora de la que dependan, con carácter previo a la realización de cualquier actuación en relación con los datos cedidos.





DECLARACIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE ACCESO A MICRODATOS DEL PANEL DE DATOS DE EMPRESAS - TRABAJADORES (PET) CON FINES CIENTÍFICOS

En lo relativo a la solicitud de acceso a microdatos confidenciales con fines científicos para el proyecto:								
Con responsable:								
realización del proyect	o de investiga	ación referido m	ntenida en la solicitud de ac nás arriba, es completa y exac le la Seguridad Social (TGSS).	•				
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	la comprobar en cualquier n ación adicional si fuera neces					
Aceptada por la TGSS la solicitud de acceso a microdatos del PET, el abajo firmante se compromete a la suscripción del documento relativo a las Condiciones para la Cesión de Datos de la Tesorería General de la Seguridad Social a investigadores y para el uso de microdatos del Panel de Empresarios y Trabajadores.								
En	a	de	de 20					
Fdo: Responsable de la inve	stigación		Vº Bº Responsable de l	la Entidad investigadora				
Cargo del responsable	de la Entidad	investigadora: _						

pet.tgss@seg-social.es

La solicitud, la documentación complementaria y cualquier comunicación relativa al presente documento

deberán remitirse a la dirección siguiente dirección de correo electrónico: